INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA — INVITACIÓN PÚBLICA N.1.013.P.0436-2022 "PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS EN EL ÁREA DE GESTIÓN Y ASIGNACIÓN DE CITAS PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD "UNISALUD" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA."

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA INVITACIÓN PÚBLICA [N.1.013.P.0436-2022]

INTRODUCCIÓN

El día 1 de marzo de 2022, se publicó en la página Web de Unisalud Sede Palmira de la Universidad Nacional de Colombia Invitación pública "N.1.013.P.0436-2022", para contratar "SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS EN EL ÁREA DE GESTIÓN Y ASIGNACIÓN DE CITAS PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD "UNISALUD" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA."

La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 1 de marzo de 2021, hora 04:00 p.m.

El día 1 de marzo de 2022, se presentó un (1) proponente, según se relaciona a continuación:

Hora de entrega	Razón Social del Proponente	Original
02:47 p.m.	Claudia Patricia Bolaños Quintero	1

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

El día 2 de marzo de 2022, la propuesta presentada por **CLAUDIA PATRICIA BOLAÑOS QUINTERO**, fue revisada por las áreas pertinentes, quienes determinan que el proponente cumple con los requisitos técnicos para contratar.

En razón a lo anterior, el 2 de marzo de 2022 se publicó en la página Web de Unisalud el "INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA RECIBIDA – INVITACIÓN PÚBLICA [N.1.013.P.0436-2022]", respecto de la cual no se recibió observación alguna.

Así las cosas, se procede a consolidar la evaluación jurídica y técnica efectuada por las instancias designadas para tal fin, así:

FACTORES	CALIFICACIÓN	CLAUDIA PATRICIA BOLAÑOS QUINTERO
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS	Cumple/Rechazo	Cumple
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS	Cumple/Rechazo	Cumple
EXPERIENCIA	60 PUNTOS	60
FORMACIÓN ACADÉMICA	30 PUNTOS	30
FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL TRABAJO	10 PUNTOS	10
TOTAL	100 PUNTOS	100

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS

DESCRIPCIÓN	CLAUDIA PATRICIA BOLAÑOS QUINTERO
Oferta	CUMPLE
Fotocopia cédula de ciudadanía del oferente	CUMPLE
Copia del certificado del registro único tributario	CUMPLE
(RUT), expedido por la DIAN	
Documentos que demuestren la formación	CUMPLE
académica requerida y certificaciones que	

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA — INVITACIÓN PÚBLICA N.1.013.P.0436-2022 "PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS EN EL ÁREA DE GESTIÓN Y ASIGNACIÓN DE CITAS PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD "UNISALUD" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA."

CUMPLE
COMPLE
CUMPLE
COMPLE
CUMPLE
COMILEE
CUMPLE
COMITEE
CUMPLE
COMITEE
CUMPLE

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS

DESCRIPCIÓN	CLAUDIA PATRICIA BOLAÑOS QUINTERO
EXPERIENCIA: Se asignará 60 PUNTOS al	60
oferente que presente dos (2) certificaciones de	
diferentes contratos en las que se identifique, en	
cada una de ellas, la sumatoria de 3 años de	
experiencia y que el objeto general esté	
relacionado con la presente Invitación Pública. Si	
presentan una (1) certificación que cumplan con	
los requisitos, se asignarán 30 PUNTOS y si no	
aporta certificaciones o las aportadas no cumplen	
con los requisitos, no se asignará ningún puntaje.	
FORMACIÓN ACADÉMICA: Se asignará 30	30
puntos al oferente que acredite formación	
técnica administrativa en sistematización. Al	
oferente que no acredite dicha formación no se	
asignará ningún puntaje.	
FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL	10
TRABAJO: Se asignará 10 Puntos para el	
contratista que presente por lo menos cuatro (4)	
certificaciones que acrediten dicha formación, a	

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA — INVITACIÓN PÚBLICA N.1.013.P.0436-2022 "PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS EN EL ÁREA DE GESTIÓN Y ASIGNACIÓN DE CITAS PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD "UNISALUD" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA."

los que presenten dos (2) certificaciones se asignarán 5 puntos y finalmente al que presente solo una (1) certificación 3 puntos.	
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR 100 PUNTOS	100 PUNTOS

Por todo lo anterior, y una vez revisada la oferta presentada se determina que el proponente cumple con los requisitos jurídicos y técnicos, y presupuestales, ahora bien, revisados los factores que generan puntaje se evidencia que la propuesta de CLAUDIA PATRICIA BOLAÑOS QUINTERO obtuvo mayor puntaje, además de cumplir con las necesidades requeridas por esta unidad.

Así las coas, se sugiere a la ordenadora del gasto suscribir orden contractual de servicios (OSE) con la proponente CLAUDIA PATRICIA BOLAÑOS QUINTERO.

(Original Firmado)

Elaboro: Víctor Alfonso Villaquirán Auxiliar Administrativo Unisalud Sede Palmira Consolidación Evaluación final